

Samborondón, 11 de julio de 2016.



Señora
ANA MARÍA AMADOR JIMÉNEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que en el acto de constitución de la compañía **OCTAVIUS CIA LTDA** constante en la escritura pública otorgada ante la Notaría Suplente Cuadragésima Primera del Cantón Guayaquil, Abogada María Fernanda Guevara Bumachar, el 11 de julio de 2016, usted fue elegida por los socios fundadores como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, y con las facultades establecidas en el Estatuto Social entre la cual figura ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma **INDIVIDUAL**.

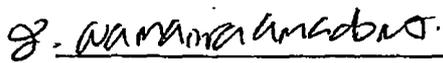
El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaría Suplente Cuadragésima Primera del Cantón Guayaquil, Abogada María Fernanda Guevara Bumachar, el 11 de julio de 2016.

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,


Ab. Enrique Augusto Tamalíz Amador
Socio Fundador

Conste que el día de hoy, en Samborondón a los 11 días del mes de julio de 2016, acepto el nombramiento que antecede.


Sra. Ana María Amador Jiménez
C.C. 091100931-4



[Faint, illegible text]

1



TRÁMITE NÚMERO: 1754
1381557YSJDSRO

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO	1008
FECHA DE INSCRIPCIÓN	20/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	558
REGISTROS	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OCTAVIUS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AMADOR JIMENEZ ANA MARIA
IDENTIFICACIÓN	0911009314
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

**CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO.**

Guayaquil, *20 de Julio 2016*

[Firma manuscrita]
Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL